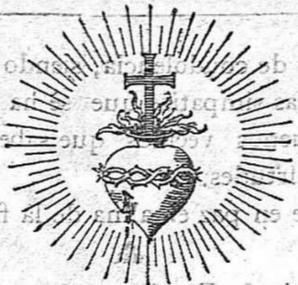


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de abono: 0.50 pesetas al mes.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

El talismán del escritorio

Gran libro de cuentas, cuyos procedimientos brevísimos y nunca vistos de resolución de cuantos problemas aritméticos abarca la contabilidad mercantil constituyen el más sorprendente y admirable progreso que hasta el presente se ha visto en el mundo de los números. Véase y compruébese el siguiente Problema: Un sujeto tiene una pensión anual de 2,567.78 pesetas, ¿cuántas cobrará de la correspondiente a 292 días (año común) que acredita?

Resolución Pensión 2567.78 X 80 = 2054.224 **Cobraré.**

El expresado libro, convenientísimo a los tenedores de libros y dependientes de comercio, se vende al precio de 9.50 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas.

El reformador de la contabilidad por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad; cual libro es por lo mismo indispensable a todos los tenedores de libros y cursantes de teneduría. Vale 4.50 pesetas, por correo 5 pesetas. Pídanse con remisión de su importe al autor.

y sumamente interesante: el autor de los mentados artículos J. de Errera, y nosotros se los enviamos muy sinceros.

Hemos recibido un número del boletín mensual, órgano del Ateneo Obrero, titulado "Guía del trabajador". Se agradece la atención.

A las primeras horas del lunes entró en nuestro puerto, procedente de Palma el vapor-correo "Monte-Toro", que salió en la tarde de ayer, directamente para Barcelona.

Como teníamos indicado, en el vapor-correo del domingo se embarcó la distinguida familia del que es ahora Gobernador militar de Gerona, Exmo. Sr. D. Francisco Galbis; que por espacio de muchos años ha estado al frente de este Gobierno militar.

Bajaron a despedir a tan simpática familia, además de los Sres. General García Alpuente, Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, Coronel Jaume. Cura del Carmen, Jefes y Oficiales en gran número, muchas señoras y caballeros amigos y conocidos de tan amable familia.

Con los cultos anunciados, celebraron las asociaciones católicas de esta ciudad, las Cuarenta Horas anunciadas, en la parroquial iglesia de Santa María.

Durante las tres noches predicó el P. Doroteo Capuchino, encargado en esta, este año, de la predicación cuaresmal.

También esta mañana en la Misa mayor de Santa María, ha ocupado la Sagrada Cátedra el mencionado P. Capuchino; habiéndose verificado con las ceremonias de costumbre, la bendición e imposición de la Santa Ceniza.

Lo apacible del tiempo ha influido a que las calles de esta ciudad se viesen animadísimas, especialmente las más céntricas, durante estos últimos días de Carnaval.

Gustosos insertamos la siguiente invitación:

"El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mahón B. L. M. al Sr. Director de EL GRANO DE ARENA y le ruega tenga a bien concurrir mañana, a las nueve de la noche, a la reunión que se celebrará en las Casas Consistoriales al objeto de solicitar del Gobierno la instalación en nuestro puerto de la Escuela Naval y acordar los medios que deben ponerse en práctica a fin de conseguir un favorable resultado.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Las Obreras

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables a obreras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
- 2.ª La devoción a San José.
- 3.ª Los niños de Primera Comunión.

Conversiones 20.—Enfermos 19.—Atribulados 13.—Matrimonios 5.—Bautizos 3.—Vocaciones 10.—Gracias espirituales 24.—Idem temporales 16.—Familias 10.—Asuntos importantes 14.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 11.—Intenciones particulares 35.—Acciones de gracias por favores alcanzados 22.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9.—Sta. Francisca viuda.
- 19.—S. José, Esposo de Nuestra Señora.

Se recomienda a los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

M. D. G.

Menorca

El domingo llegó a nuestro puerto el vapor noruego "Deustax" que conduce de New-Castle carbón para esta Fábrica de gas.

Para mediados del presente mes de mayo se anuncia la llegada a esta del nuevo gobernador militar de esta isla Exmo. Sr. D. José Gony Ballester.

Para el día 8 del actual se anuncia la visita que hará a nuestro puerto el vapor trasatlántico austro-húngaro "Thalior" de 3.188 toneladas, conduciendo número importante de turistas que procedentes de Villafranca, saldrán el mismo día para Argel y otros puertos que deben visitar. Pertenece dicho buque al Lloyd Austriaco de Trieste.

En el correo del viernes salió para su nuevo destino en la Intendencia Militar de Palma nuestro distinguido y estimado amigo el oficial primero de Administración Militar D. Juan de Villalonga y Tortombal. Deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo cargo.

Nuestro colega local "El Bien Publico" ha publicado una serie de interesantes artículos, haciendo ver la necesidad y conveniencia de que la Escuela Naval se instale en nuestro puerto.

Ahora pues lo que importa es que las fuerzas todas del país se levanten a una, sin distinción de ideas ni de partidos, y hagan escuchar su voz ante el Gobierno de la Nación.

Plácemes mil merece por su labor meritoria

Dada la importancia del asunto, y conocido como es de todos su acendrado amor á Menorca, espero se servirá usted concurrir al expresado acto.

D. Pedro Pons Vidal aprovecha gustoso esta oportunidad para reiterar á dicho señor su consideración personal más distinguida.

Mahón 28 febrero de 1911.

Dada la importancia del asunto, que tan magistralmente ha sido tratado en varios artículos, que han visto la luz pública en "El Bien Público" de esta ciudad, no dudamos de que Menorca entera se levantará como un solo hombre para que se le haga justiciatir. Adelante.

Por noticias particulares se sabe que estos días debía salir de Cartagena para Valencia, Tarragona, Barcelona, Rosas y Mahón la escuadra española compuesta de los cruceros "Carlos V", "Cataluña", "Extremadura", "Reina Regente" y los caza-torpederos "Terror" y "Audaz".

Del periódico de Montevideo "El Amigo del Obrero, son las siguientes líneas:

San José 20 de Enero.

*El día 18 del actual, en la parroquial iglesia de esta ciudad, celebróse á las 9, solemne funeral en sufragio del alma de doña Catalina Meliá, madre que fué del Pbro. P. Francisco Timoner, Capellan de la capilla «Hortus Conclusus», con motivo de cumplirse este mes el primer aniversario del fallecimiento de tan cristiana señora, ocurrido, en Mahón (España) el 10 de Enero del año pasado. Fué oficiante el Pbro. P. Timoner, asistido de los presbíteros Padre Pedro Oyazbere, y P. Santiago Buletti. Cantóse una escogido partitura, á voces, cuya interpretación estuvo á cargo del Hermano Augusto, director del Colegio "San José", y de los Presbíteros P. Gabriel Olives, organista de la Aguada, y del P. Jaime Pedrol, Teniente Cura de la Metropolitana, paisanos estos dos últimos del P. Celebrante. La misa fué acompañada por el organista de esta parroquia don Manuel Figueros.

El duelo presidiólo el Presbítero P. Vera, Salesiano, hijo de esta ciudad.

Después del responso, repartieronse entre la concurrencia, unos recordatorios, en los que se hace notar que el Excmo. Internuncio Apostólico, Mons Aquiles Locatelli, concede cien días de indulgencia, una vez por día, á los fieles de esta República que reciten la oración, que vá en el mismo recordatorio, con un Padre Nuestro; y que los obispos de Barcelona y Menorca conceden 50 días á sus respectivos diocesanos.

Asistieron á las exequias fúnebres, además de las congregaciones de Nuestra Señora del Huerto Santísimo Rosario é Hijas de María, cuyas asociadas ostentaban, sus propias insignias, muchas otras distinguidas personas de esta localidad.

Ya por la mañana, á las seis, en la Capilla "Hortus Conclusus", por el P. Pedrol, celebróse misa rezada, en la que comulgaron, ofreciendo la santa comunión por la finada doña Catalina Meliá (q. e. p. d.), las asociadas á las mencionadas congregaciones, establecidas en la Capilla, y de la que es director el P. Timoner.

El P. Timoner en estos días ha recibido mu-

chas tarjetas de condolencia, siendo una patente prueba de las simpatías que se ha granjeado entre estos buenos vecinos que saben apreciar sus méritos y virtudes.

Descanse en paz el alma de la finada.

El Consejo de Estado en pleno ha celebrado sesión.

Ha acordado aprobar un crédito de 500.000 pesetas con destino á atenciones sanitarias.

En breve se publicará el cuestionario general de las sesiones del próximo Congreso eucarístico, que ha de celebrarse en Madrid.

Este Congreso promete verse concurridísimo.

A consecuencia del enorme incremento que toma la peste en la Mandchuria, las autoridades de Rusia han acordado declarar la ley marcial en el territorio de Karbin.

Siguen recibiendo muchas abhesiones en Madrid á la idea de la fundación de una Liga nacional defensora del clero.

La comisión organizadora está ultimando la redacción del reglamento.

La prensa católica de toda España secundará con entusiasmo la idea.

El domingo por la mañana se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad, á cuya reunión asistió el señor Director de la «Eléctrica Mahonesa» para tratar de la manera de mejorar el alumbrado público.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

PRESIDENCIA

Proponiéndose el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, D. José Roca de Togores y Saravia, iniciar una campaña social, especialmente de higienización, en pro de la infancia y aspirando á que el esfuerzo de los buenos patriotas se demuestre, en primer término, con la fundación de instituciones patronales donde los niños de ambos sexos reciban racionales cuidados y los primeros destellos de una educación acorde con la moderna pedagogía, el viernes á las nueve y media de la noche, se celebrará reunión pública en el salón de actos de esta sociedad, en la cual el señor Roca de Togores expondrá su pensamiento, sintetizado en este tema: SUSTITUCIÓN DE LAS ACTUALES COSTURAS POR GUARDERIAS DE PARVULOS.

Identificado el Ateneo con tan meritísima iniciativa de la Autoridad civil, previo su beneplácito, me complazco en invitar al acto á cuantas personas sienten amor hacia las tiernas criaturas que, según las formemos, serán ó no ciudadanos fuertes y cultos.

SECCIÓN DE DEPORTES Y EXCURSIONES

La Junta Directiva del Ateneo, á propuesta de esta Sección, ha acordado ampliar las Bases sobre establecimiento del campo-pista para ejercicios hípicas, con las siguientes:

8.ª—Queda facultada la Comisión del Grupo hípico para admitir con sólo la cuota ordinaria á

aquellas personas que, considerándose como profesionales del arte ecuestre, puedan prestar notables servicios ó valioso apoyo á la ejecución del proyecto, aunque no sean socios del Ateneo.

9.ª—La Sección de Deportes y Excursiones podrá utilizar el campo para toda clase de deportes, siempre que no sea en detrimento de los ejercicios hípicas, objeto primordial de su establecimiento.

SECCIÓN DE ARTES DEL DIBUJO Y ARQUEOLOGÍA

Con la aprobación de la Junta Directiva del Ateneo, esta Sección ha acordado celebrar en este local, durante la primera quincena de mayo próximo, una Exposición de Bellas Artes, en la que se admitirán las clases de obras de Arte contemporáneo que á continuación se expresan:

- I. Pintura en todas sus manifestaciones.
- II. Dibujos y grabados por todos los procedimientos.
- III. Escultura en todas sus variedades.
- IV. Arquitectura.
- V. Fotografía artística y de objetos de arte.
- VI. Arte decorativo en general.

Se observarán las reglas siguientes:

- 1.ª Las obras de pintura deberán presentarse en marcos.
- 2.ª La admisión de las obras terminará el 20 de abril.
- 3.ª El Ateneo nombrará un Jurado para dicha admisión.
- 4.ª Se concederán diversas clases de Diplomas á las obras que sean dignas de ello por su mérito artístico.
- 5.ª El Ateneo nombrará otro Jurado para la concesión de los Diplomas.
- 6.ª Los nombramientos de ambos Jurados se publicarán en tiempo oportuno.

El Presidente, Francisco Femenias.

SECCIÓN AMENA

EL UNO Y EL DOS

Qui se exaltaverit humiliabitur, et qui se humiliaverit, exaltabitur. Matth. 23-12.

Graves autores contaron
Que en el país de los Ceros
El Uno y el Dos entraron:
Y desde luego trataron
De medrar y hacer dineros.
Pronto el Uno hizo cosecha;
Pues á los Ceros honraba
Con amistad muy estrecha,
Y dándoles la derecha
Así el valor aumentaba.
Pero el Dos tiene otra cuerda,
Todo es orgullo maldito!
Y con táctica tan lerda,
Los Ceros pone á la izquierda,
Y así no medraba un pito.
En suma, el humilde Uno
Llegó á hacerse millonario,
Mientras el Dos importuno,
Por su orgullo cual ninguno,
No pasó de un perdulario.
Luego ved con maravilla
En esta fábula ascética
Que el que se baja, más brilla,
Y el que se exalta, se humilla
Hasta en la misma Aritmética.

Establecimiento tip. de M. Sintés, Sucesor de B. Fábregues
á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN